



H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES**  
QUE TRANSFORMAN

## PRIMERA SESION ORDINARIA DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

En Jesús María del Nayar, Nayarit, siendo las **10:00 horas am** **jueves 05 de enero del 2023**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H.XXVII Ayuntamiento Constitucional del Nayar, dando Principio a la **primera sesión ordinaria de cabildo**.

La secretaria del Ayuntamiento, **Alma Delia Muñoz Rafael** procede a tomar lista de asistencia del cabildo.

**La Secretaria del Ayuntamiento**, una vez comprobada la existencia del **punto Numero 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1,2,4,49,50 fracción 1, 51,52,54,55,57,58,59,63,64 fracciones I y II, 71 fracciones I,V,VI y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación del quorum legal de la asamblea.
- III. Análisis y discusión de la información de actividades.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la invitación formal a la conformación de los comités de ética y de tecnología, dentro del ayuntamiento.

### ASUNTOS GENERALES:

